



DECLARACION N° 1681

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal todas las actividades realizadas en nuestra ciudad por la Asociación Civil de Pacientes con Dificultades para Concebir "Sumate a dar Vida", entre la que se destaca la iniciativa popular para que el Congreso trate la ley de reproducción humana y asistida.

SALA DE SESIONES, 04 de agosto de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando